



ZONA CERRO CORDILLERA

UBICACIÓN



PROPIETARIO	Renee Gómez Segovia
ROL	2048 - 1
UBICACIÓN	Castillo Nº 242
PROPIEDAD	Fiscal Particular: X
PROTECCION LEGAL	Zona Típica Plan Regulador Comunal
CALIFICACION	AMBIENTAL SINGULAR

CARACTERES ARQUITECTÓNICOS Y ANTECEDENTES HISTÓRICOS

Construcción de líneas simples y volumetría homogénea, en la que resaltan principalmente los rasgos de estilo que otorgan valor compositivo a la fachada, estos son enmarcamiento de vanos, y niveles a través de cornisamientos parcial, de zócalo y superior, este último como coronamiento del inmueble. Se trata de un edificio cabezal de manzana, Cabe destacar que su volumetría, como la mayor parte de los inmuebles situados bajo la misma condición topográfica, se desarrolla en escalonamiento, ocupando la totalidad del suelo, esto genera entonces zócalos habitables que finalmente se constituyen como un piso mas de la vivienda. Su sistema de agrupación es de fachada continua y su proporción y medidas logran generar una unidad en conjunto con las viviendas de su entorno.

AÑO CONSTRUCCIÓN	1923
DESTINO ACTUAL	Habitacional
SUPERFICIE	Terreno: 140 m2 Construida: 420 m2
ESTILO ARQUITECTONICO	Vernáculo
MATERIALIDAD	Albañilería
ESTADO DE CONSERVACIÓN	Regular

ENTORNO URBANO

Se emplaza en calle Castillo en su tramo superior, comprendido entre plaza Eleuterio Ramirez y Camino Cintura. Calle Castillo, vía de carácter estructurante que conforma un cordón vial recorriendo longitudinalmente el Cerro Cordillera, vinculando el sector alto de este cerro con el plan de la ciudad en el sector entorno de plaza Echaurren y Serrano.

Este sector se caracteriza por su condición activa dentro del sistema vial del cerro y su relación con la ciudad.